

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. Chile)

Estados financieros
Años terminados en Diciembre 31, 2017 y 2016
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 254 4024
Fax: +593 2 223 2621
www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión
Edificio Londres, Piso 5 y 6
Quito - Ecuador
Código Postal: 170526

Tel: +593 4 256 5394
Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9
Guayaquil - Ecuador
Código Postal: 090306

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Intcomex del Ecuador S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. Chile)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A. Chile), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Intcomex del Ecuador S.A. (Una Subsidiaria de Intcomex S.A. Chile) al 31 de diciembre de 2017, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Énfasis base contable y restricción a la distribución y uso

Llamamos la atención a la Nota 4.1, a los estados financieros adjuntos, en la que se explica que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros considerando el oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha 28 de diciembre de 2017 que expone a consideración de la Administración de la Compañía, el criterio para revisión de las provisiones por beneficios a empleados. Los estados financieros han sido preparados para asistir a la Compañía en el cumplimiento de la presentación de estados financieros a la entidad de control. Nuestro informe está dirigido a los Accionistas y Administración de la Compañía y para la presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no debe ser distribuido a otros. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Otra información

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

Los miembros de la Administración de la Compañía son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.



Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento tributario como agente de retención y percepción de la Compañía por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, se emite por separado.

BDO ECUADOR

Abril 16, 2018
RNAE No. 193
Quito, Ecuador



Paúl Lastuisa - Socio

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), ejercemos un juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nuestra auditoría incluye:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que el resultante de errores, debido a que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración de la Compañía del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación.

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la Ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.



**INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)**

**Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

CONTENIDO:

PÁGINA:

• Estados de Situación Financiera Clasificado.	5
• Estados de Resultados Integrales.	7
• Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.	8
• Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.	9
• Conciliación de la Utilidad Neta del ejercicio con el efectivo neto utilizado en Actividades de Operación.	10
• Resumen de las Principales Políticas Contables.	11
• Notas a los Estados Financieros.	31

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresado en dólares)

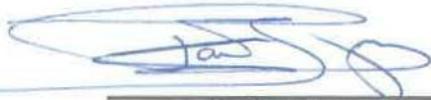
	Notas	Diciembre, 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo	(7)	337,729	811,706
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	(8)	621,331	836,046
Otras cuentas por cobrar no relacionados	(9)	773,487	1,109,604
Otras cuentas por cobrar relacionados	(10)	11,832,787	13,019,391
Activos por impuestos corrientes	(11)	841,370	649,090
Inventarios	(12)	9,966,140	8,713,205
Gastos pagados por anticipado	(13)	14,179	-
Total activo corriente		24,387,023	25,139,042
Activos no corrientes			
Propiedad y equipo	(14)	341,363	344,982
Activos intangibles	(15)	9,856	14,462
Activos por impuestos diferidos	(23.3)	179,049	312,846
Otros activos no corrientes	(16)	301,634	42,588
Total activo no corriente		831,902	714,878
Total activos		25,218,925	25,853,920


 Paul Bergmann
 Gerente General


 Martha Balarezo
 Contadora General

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresado en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar proveedores no relacionadas	(17)	6,911,723	8,754,768
Cuentas por pagar proveedores relacionados	(22)	29,871	17,560
Otras cuentas por pagar relacionados	(22)	2,005,381	2,176,571
Obligaciones con instituciones financieras	(18)	109,187	44,082
Pasivos por impuestos corrientes	(23)	1,562,263	936,574
Obligaciones beneficios a los empleados	(19)	528,945	390,148
Provisiones		11,814	11,382
Otros pasivos corrientes	(20)	235,324	218,600
Total pasivo corriente		11,394,508	12,549,685
Pasivo no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras	(18)	71,676	70,892
Obligaciones por beneficios definidos	(21)	491,094	446,793
Total pasivo no corriente		562,770	517,685
Total pasivos		11,957,278	13,067,370
Patrimonio			
Capital social	(24.1)	2,062,375	2,062,375
Aportes futura capitalización		2	2
Reservas	(24.2)	270,160	270,160
Otros resultados integrales	(24.3)	233,660	182,870
Resultados acumulados	(24.4)	10,695,450	10,271,143
Total patrimonio		13,261,647	12,786,550
Total pasivos y patrimonio		25,218,925	25,853,920



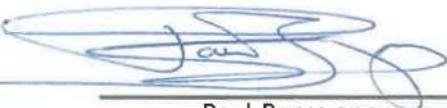
 Paul Bergmann
 Gerente General

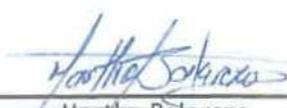


 Martha Balarezo
 Contadora General

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)
ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS
INTEGRALES
(Expresado en dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ingresos:			
Ingresos de actividades ordinarias	(25)	64,376,214	60,025,521
Ingresos por prestación de servicios	(25)	347,182	170,517
Descuento en ventas	(25)	(147,531)	(100,910)
Costo de ventas	(26)	(58,604,723)	(54,678,076)
Utilidad bruta		5,971,142	5,417,052
Gastos:			
Gastos de administración y ventas	(28)	(4,546,758)	(4,194,453)
Gastos financieros	(29)	(1,191,624)	(1,247,999)
Otros ingresos	(27)	765,855	793,028
Utilidad antes de participación a trabajadores		998,615	767,628
Participación a trabajadores		(149,792)	(115,144)
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		848,823	652,484
Impuesto a las ganancias:			
Gasto Impuesto a las ganancias corriente	(23.2)	290,719	615,046
Efecto de impuestos diferidos	(23.3)	133,797	117,750
Total impuesto a las ganancias		424,516	732,796
Utilidad (Pérdida) del ejercicio de operaciones continuadas		424,307	(80,312)
Utilidad (Pérdida) del ejercicio		424,307	(80,312)
Otros resultados integrales del ejercicio, después de impuestos:			
Nuevas mediciones de beneficios a empleados		50,790	111,427
Resultado integral total del año		475,097	31,115


 Paul Bergmann
 Gerente General


 Martha Balarezo
 Contadora General

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(Expresado en dólares)

	Resultados acumulados								Total
	Capital Social	Aportes para futura capitalización	Reserva Legal	Otros resultados integrales	Utilidades (pérdidas) acumuladas	Provenientes por adopción de NIIF	Utilidad del Ejercicio	Subtotal	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	2,062,375	2	270,160	71,443	9,337,637	116,702	897,116	10,351,455	12,755,435
Acumulación resultados año 2015	-	-	-	-	897,116	-	(897,116)	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	(80,312)	(80,312)	(80,312)
Otros resultados integrales	-	-	-	111,427	-	-	-	-	111,427
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2,062,375	2	270,160	182,870	10,234,753	116,702	(80,312)	10,271,143	12,786,550
Acumulación resultados año 2016	-	-	-	-	(80,312)	-	80,312	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	424,307	424,307	424,307
Otros resultados integrales	-	-	-	50,790	-	-	-	-	50,790
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,062,375	2	270,160	233,660	10,154,441	116,702	424,307	10,695,450	13,261,647



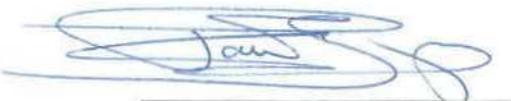
Paul Bergmann
Gerente General



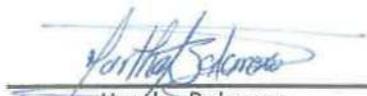
Martha Balarezo
Contadora General

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	63,064,954	60,552,519
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(62,493,886)	(58,999,429)
Otros ingresos	765,855	793,028
Intereses pagados	(1,191,624)	(1,247,999)
Impuesto a la renta pagado	(296,451)	(609,315)
	<u> </u>	<u> </u>
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(151,152)	488,804
	<u> </u>	<u> </u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Pago por la compra de propiedad y equipo	(128,836)	(139,682)
Pago por la compra de activos intangibles	(982)	(16,683)
Efectivo recibido por venta de propiedad y equipo	150	-
Por incremento de otros activos no corrientes	(259,046)	-
	<u> </u>	<u> </u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(388,714)	(156,365)
	<u> </u>	<u> </u>
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado) de obligaciones corrientes con instituciones financieras	65,105	(505,211)
Efectivo recibido (pagado) de obligaciones no corrientes con instituciones financieras	784	34,758
Efectivo pagado en obligaciones por beneficios definidos	-	(18,194)
	<u> </u>	<u> </u>
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	65,889	(488,647)
	<u> </u>	<u> </u>
Disminución neta de efectivo	(473,977)	(156,208)
Efectivo al inicio de año	811,706	967,914
	<u> </u>	<u> </u>
Efectivo al final del año	337,729	811,706
	<u> </u>	<u> </u>



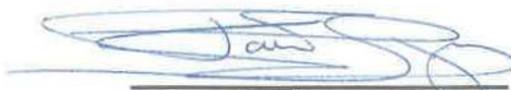
 Paul Bergmann
 Gerente General



 Martha Balarezo
 Contadora General

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
 (Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)
**CONCILIACIONES DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO CON EL
 EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**
 (Expresadas en dólares)

Años terminados en,	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad (pérdida) del ejercicio	424,307	(80,312)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) del ejercicio con el efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación:		
Depreciación de propiedades y equipo	131,612	110,122
Amortización activos intangibles	5,588	2,222
Pérdida en la venta de propiedad y equipo	843	6,889
Impuestos diferidos	133,796	117,750
Provisión para jubilación patronal - gasto	44,151	57,266
Provisión para jubilación patronal - costo financiero	25,050	21,328
Provisión para desahucio- gasto	18,193	28,751
Provisión para desahucio- costo financiero	7,697	7,350
Participación a trabajadores	149,792	115,144
Cambios netos en activos y pasivos operativos:		
Disminución en activos financieros	1,737,436	173,693
(Aumento) disminución en inventarios	(1,252,935)	791,522
(Aumento) disminución en servicios y pagos anticipados	(14,179)	1,001
Aumento activos por impuestos corrientes	(192,280)	(49,246)
Disminución en activos financieros no corrientes	-	343,498
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(1,865,531)	1,530,999
Aumento en otras obligaciones corrientes	625,689	178,226
Aumento (disminución) en provisiones	432	(133,258)
Disminución en otros por pagar relacionados	(171,190)	(2,441,301)
Aumento en obligaciones beneficios a empleados	138,797	-
Aumento en anticipos de clientes	-	1,623
Aumento (disminución) en otros pasivos corrientes	16,724	(1,988)
Disminución en participación a trabajadores	(115,144)	(292,475)
Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de operación	(151,152)	488,804


 Paul Bergmann
 Gerente General


 Martha Batarezo
 Contadora General

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
Intcomex del Ecuador S.A
- **RUC de la entidad.**
1791743148001
- **Domicilio de la entidad.**
Yánez Pinzón 295 (N26-67) y la Niña
- **Forma legal de la entidad.**
Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A., en adelante “La Compañía”, fue constituida el 4 de octubre de 2000. Su objetivo principal es la comercialización al por mayor de productos informáticos y servicios relacionados con la actividad informática.

El control de la Compañía es ejercido por la Superintendencia de Compañías.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como, por las disposición emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 29 de diciembre de 2017, respecto al uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, lo cual difiere lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero de 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se debe considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades" (*)	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 7 "Estado de flujos de efectivo"	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las ganancias "	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos financieros "	1 de enero de 2018

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
 (Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" (*)	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas" (*)	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (*)	1 de enero de 2018
Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros" (*)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (*)	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión"	1 de enero de 2018
Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados financieros consolidados" (*)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
CINIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas" (*)	1 de enero de 2019
NIIF 17 "Contratos de Seguros" (*)	1 de enero de 2021

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Modificación a NIC 7 “Estado de flujos de efectivo”.

Emitida en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Emitida en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIF 9, “Instrumentos financieros”.

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida. La Administración se encuentra en proceso de análisis de los posibles impactos que afecten los estados financieros del año 2018.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”.

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida. La Administración se encuentra en proceso de análisis de los posibles impactos que afecten los estados financieros del año 2018.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

NIIF 16 “Arrendamientos”.

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”. La Administración se encuentra en proceso de análisis de los posibles impactos que afecten los estados financieros del año 2019

() Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

4.5 Efectivo.

En este grupo contable se registra el efectivo en caja y/o bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

Los sobregiros bancarios cuando se presentan se consideran como pasivo corriente en el estado de situación Financiera.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.6 Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor de probable realización.

Los saldos de clientes que presenten saldos acreedores son presentados como parte del pasivo en el Estado de Situación Financiera.

La Compañía mantiene firmado un contrato de venta de Cuentas por Cobrar (factoring) con Servicios Financieros Intcomex, empresa relacionada de Nacionalidad Norteamericana mediante el cual se vende la cartera generada diariamente.

El factoring se realiza sin recurso, mediante el cual se cede los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo y causa el 1.7% de descuento sobre la venta de cartera y el 0.3% por administración de fondos, valores que son facturados mensualmente y sobre los cuales se aplican los impuestos y retenciones según establece la ley.

4.7 Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a valores pendientes de cobro a proveedores por descuentos entregados en a clientes por promociones de ventas, o gastos de mercadeo, corresponden cuentas por cobrar por protecciones de precios y Ship & debits que deben ser cubiertos por los fabricantes.

4.8 Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método FIFO (First in, First out) y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para llevar a cabo su venta.

Los descuentos comerciales, rebajas por protecciones de precios, recibidos de fabricantes se deducen del costo de los productos mediante una revaluación del inventario, la misma que al ser registrada contabiliza una cuenta por cobrar al fabricante, la que deberá ser cancelada mediante la emisión de una nota de crédito para dar de baja esta cuenta.

Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición incrementado por los gastos de importación incurridos hasta la fecha de presentación del estado de situación financiera.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer posibles pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de los porcentajes establecidos por Casa Matriz y considera además un análisis de la rotación de la mercadería disponible para la venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios, realizando los ajustes en el caso de que estén sobrevalorados. El valor neto de realización corresponde al precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución necesarios para poner las existencias en condición de venta.

Los inventarios obsoletos y/o de lento movimiento son castigados mediante el uso de la provisión constituida para el efecto.

4.9 Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.10 Activos por impuestos corrientes.

Corresponde al crédito tributario del IVA y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generan la necesidad de presentarlos por separado.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.11 Propiedad y equipo.

En este grupo contable se registra todo bien adquirido para el giro normal del negocio y que a criterio de la Administración cumplen con los requisitos necesarios para ser contabilizados como tal, el cual debe ser controlado acorde con la normativa contable vigente

Para que un bien sea catalogado como propiedad y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

Medición inicial.- las propiedades y equipos, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior. - las propiedades y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades y equipos se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Cuentas	Años de vida útil estimada	Valor residual
Equipo de oficina	10 años	-
Muebles y enseres	10 años	-
Vehículos	5 años	-
Equipos de cómputo y software	3 años	-

Retiro o venta de propiedad y equipo.- un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedad y equipo revaluado, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a los Resultados Acumulados.

Deterioro del valor de los activos.- al final de cada período, la compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que dichos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro en caso de haberla.

4.12 Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial.- los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Reconocimiento posterior.- los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización.- los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabore utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

4.13 Activos financieros no corrientes.

Todos los activos financieros no corrientes se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros no corrientes reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros no corrientes en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

4.14 Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.15 Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.16 Obligaciones por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. Para el año 2017 y 2016, la Administración de la Compañía utilizó como tasa de descuento a la tasa de interés promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.17 Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

4.18 Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por pagar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos deterioro del valor.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.19 Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.20 Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

Provenientes de la adopción a las NIIF.- los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

4.21 Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

Están conformados por:

Venta de bienes.- los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando los productos son despachados a los clientes y se han transferido al comprador los riesgos y ventajas derivados de la propiedad de los bienes, el importe de los ingresos puede ser medido con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y que los costos incurridos en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos por ventas de bienes están presentados en el estado de resultados netos de descuentos y devoluciones.

Prestación de servicios.- los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueden medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación del servicio prestado, en la fecha del balance, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan también ser medidos con fiabilidad.

Rendimientos financieros.- los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva, en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

4.22 Costos y gastos.

Costos de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.23 Información por segmentos de operación.

Un segmento operativo es un componente de la Compañía sobre el cual se tiene información financiera separada que es generada mediante aplicaciones informáticas y es evaluada por la Administración para la toma de decisiones. La Compañía opera como un segmento operativo único.

4.24 Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.25 Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.26 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4.27 Reclasificaciones.

Ciertas cifras presentadas al 31 de diciembre de 2016 han sido reclasificadas para efectos comparativos en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 (Nota 30).

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y relacionados cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

Las concentraciones de riesgo de crédito, con respecto a estas cuentas por cobrar, son limitadas debido al gran número de clientes y líneas de negocio (segmentos) que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no tiene otras concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada, considerando que la venta de la cartera garantiza a la Compañía la recuperación de los fondos.

Riesgo de liquidez.

El negocio de la Compañía requiere niveles significativos de capital para financiar las compras de inventario que no es financiada por acreedores comerciales. Nuestras fuentes de liquidez existentes, incluyendo los recursos en efectivo y del efectivo generado por las actividades de operación, así como con los fondos disponibles en virtud de nuestros acuerdos de crédito, proporcionar los recursos suficientes para cumplir con nuestro capital de trabajo presente y futuro, que administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, asegura el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

Riesgo de mercado y de la industria de IT.

Los riesgos relacionados con la industria de IT (Information Technology) pueden afectar el nivel de ingresos, resultados operativos y los márgenes, pero no se limitan a los siguientes:

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

La industria de productos de IT es altamente competitiva, localmente competimos contra un número importante de mayoristas con inversión local, varios de los cuales tienen una estructura de costos más bajos que los nuestros, debido a que operan en el mercado gris y a nivel de la economía "informal" que dificulta la competencia en este segmento, así como mantener o aumentar las ventas, cuota de mercado o los márgenes de rentabilidad.

El exceso de oferta de productos de la industria y la reducción del precio por parte de nuestros competidores puede resultar en una reducción de nuestros precios y de ese modo una reducción de sus márgenes brutos, que puede afectar significativamente en la participación o cuota de mercado.

En la industria de IT el riesgo de mercado está asociado adicionalmente a los siguientes factores:

- Precios competitivos;
- Disponibilidad y calidad de los productos y servicios;
- Aceptación en el mercado de los productos que se comercializa;
- La exposición a la solvencia financiera y cumplimiento de las condiciones de crédito de nuestros clientes;
- Los términos y condiciones de venta aceptables;
- Disponibilidad de líneas de crédito y condiciones de crédito;
- Puntualidad de la entrega;
- Flexibilidad en la adaptación de soluciones específicas a las necesidades de los clientes;
- Eficacia de programas de marketing y ventas;
- La disponibilidad de información técnica y de producto, y
- La disponibilidad y eficacia de los programas de garantías.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios.- al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de venta para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Deterioro de activos no corrientes.- la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Resumen de las Principales Políticas Contables

(Expresado en dólares)

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una Subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

7. EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Caja	1,701	1,501
Bancos	(1) 336,028	810,205
	337,729	811,706

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 los saldos de bancos, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Pichincha 1	64,639	211,596
Pichincha 2	33,850	15,871
Produbanco 1	228,636	447,064
Produbanco 2	-	103,172
Guayaquil	8,525	32,116
General Rumiñahui	378	386
	336,028	810,205

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Clientes locales	(1) 823,841	1,040,299
(-) Provisión para cuentas incobrables	(2) (202,510)	(204,253)
	621,331	836,046

- (1) Constituyen cuentas por cobrar a clientes no relacionados no están sujetas a descuento por pronto pago, no generan intereses, excepto intereses de mora y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros (dólares americanos). Los anticipos de clientes son reconocidos como pasivos.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) La provisión para cuentas incobrables constituye una estimación realizada por la administración en base a un análisis individual de la probabilidad de recuperación de los valores pendientes de cobro a clientes no relacionados, considerando adicionalmente porcentajes de provisión, establecidos por la casa matriz, para los diferentes tramos de la cartera vencida.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo al inicio de año	(204,253)	(486,328)
Ajuste provisión	-	46,301
Castigo y/o baja de cartera	1,743	235,774
	(202,510)	(204,253)

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Otras cuentas por cobrar	147,318	406,379
Protección de precios	83,577	108,365
Fondos COOP	296,169	49,736
Cuentas por cobrar proveedores	43,712	343,241
Ship & Debit (1)	202,711	201,883
	773,487	1,109,604
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	716,142	1,109,604
No corriente	57,345	-
	773,487	1,109,604

- (1) Las otras cuentas por cobrar constituyen valores pendientes de cobro a los fabricantes por protecciones de precios, ship & debits, publicidad y actividades de mercadeo.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cuentas por cobrar Servicios Financieros Intcomex, LLC	6,196,721	7,622,935
Cuentas por cobrar Intcomex Latin América Finance Corp.	4,334,240	4,127,848
Cuentas por cobrar Intcomex Miami	-	1,140,436
Cuentas por cobrar Landsford	1,279,989	-
Cuentas por cobrar Intcomex Chile	-	114,799
	11,810,950	13,006,018
(Nota 22) (1)	21,837	13,373
Cuentas x cobrar empleados	11,832,787	13,019,391

(1) Las cuentas por cobrar a relacionadas comprende valores pendientes de cobro por la venta de la cartera, protecciones de precios, fondos de mercadeo, reembolsos de sueldos que entregan los fabricantes a través de casa matriz, estas cuentas son canceladas vía nota de crédito.

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016
Retenciones de IVA (1)	400,863	363,242
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (2)	378,145	42,542
Notas de crédito por compensar	-	152,570
IVA crédito tributario	62,362	90,736
	841,370	649,090

(1) Corresponde al saldo de las retenciones por impuesto a la renta practicado por los clientes una vez deducido el valor del impuesto a la renta generado por la compañía en dicho período.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (2) Los valores de retenciones corresponden a saldos de los reclamos de pagos en exceso de los años 2012 y 2013 que están pendientes de resolver.

12. INVENTARIOS.

Los inventarios se encuentran valorados al costo o valor neto realizable el menor.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
Inventarios de mercaderías	8,204,553	7,303,195
Importaciones en tránsito	2,331,024	2,015,620
Inventarios garantías	85,096	82,119
	<u>10,620,673</u>	<u>9,400,934</u>
(-) Provisión para obsolescencia de inventarios	(654,533)	(687,729)
	<u>9,966,140</u>	<u>8,713,205</u>

Los movimientos de la provisión para obsolescencia de inventarios, fueron como sigue:

	<u>Diciembre 31, 2017</u>	<u>Diciembre 31, 2016</u>
Saldo inicial	(687,729)	(844,835)
Castigo y/o baja de inventarios	33,196	157,106
Saldo final	(1) (654,533)	(687,729)

- (1) La provisión para obsolescencia de inventarios se constituye en base a las políticas de la Compañía, que consideran los productos de lento movimiento durante el año, así como la probabilidad de venta en base a la rotación del inventario.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016
Seguros pagados por anticipado	4,130	-
Anticipos gastos varios	10,049	-
	14,179	-

14. PROPIEDAD Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016
Equipo de oficina	18,576	14,045
Muebles y enseres	61,841	70,614
Equipos de computación	66,864	40,669
Vehículos	85,452	126,855
Mejoras a locales arrendados	108,630	92,799
	341,363	344,982

El detalle de propiedad y equipo es como sigue:

	Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016
<u>Costo:</u>		
Equipo de oficina	91,538	83,683
Muebles y enseres	195,132	191,271
Equipos de computación	668,637	607,009
Vehículos	288,515	288,514
Mejoras a locales arrendados	506,911	452,261
	1,750,733	1,622,738

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016
<u>(Menos) depreciación acumulada:</u>		
Equipo de oficina	72,962	69,638
Muebles y enseres	133,291	120,657
Equipos de computación	601,773	566,340
Vehículos	203,063	161,659
Mejoras a locales arrendados	398,281	359,462
	<u>1,409,370</u>	<u>1,277,756</u>
	<u>341,363</u>	<u>344,982</u>

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los movimientos de propiedad y equipo fueron como sigue:

	Equipo de oficina	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Vehículos	Mejoras a locales arrendados	Total
Saldo inicial 2016:	18,042	83,691	50,558	75,524	94,496	322,311
Adiciones	-	-	26,802	78,947	33,933	139,682
Ventas y/o bajas	-	-	(3,889)	(3,000)	-	(6,889)
Gasto depreciación	(3,997)	(13,077)	(32,802)	(24,616)	(35,630)	(110,122)
Saldo final 2016:	14,045	70,614	40,669	126,855	92,799	344,982
Adiciones	7,854	3,860	62,472	-	54,650	128,836
Ventas y/o bajas	-	-	(843)	-	-	(843)
Gasto depreciación	(3,323)	(12,633)	(35,434)	(41,403)	(38,819)	(131,612)
Saldo final 2017	18,576	61,841	66,864	85,452	108,630	341,363

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

15. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Programas de computación	69,455	68,473
Amortización acumulada	(59,599)	(54,011)
	(1) 9,856	14,462

(1) Constituyen los programas de computación adquiridos por la empresa para la realización de sus actividades operativas, sistemas y RRHH.

El movimiento de los activos intangibles, fue como sigue:

Concepto	Programas de computación
<u>Costo:</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	51,790
Adquisiciones	16,683
Saldos al 31 de diciembre de 2016	68,473
Adquisiciones	982
Saldos al 31 de diciembre de 2017	69,455
<u>Amortización acumulada:</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	(51,789)
Gasto por amortización	(2,222)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(54,011)
Gasto por amortización	(5,588)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(59,599)

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016
Garantías	(1)	16,052	19,900
Inversiones en afiliada		800	800
Otras cuentas por cobrar	(3)	226,894	-
Otros	(2)	57,888	21,888
		301,634	42,588

- (1) Corresponden a garantías entregadas a los arrendatarios de las propiedades en donde la compañía desarrolla sus operaciones y serán recuperados al vencimiento de los contratos de arrendamiento.
- (2) Corresponde a activos recibidos en dación en pago, incluyen: terreno de 6 hectáreas en la vía Guayas Manabí a 1Km después de Lomas de Sargentillo por 21,888 y vehículo Mercedes Benz por 36,000.
- (3) Corresponde al valor adeudado de la venta de las oficinas No. 902 del Edificio Plaza Seis recibido como dación de pago de una deuda.

17. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Proveedores locales	2,066,111	1,983,628
Proveedores del exterior	4,845,612	6,771,140
	6,911,723	8,754,768

Los saldos de proveedores incluyen principalmente saldos por pagar por compras de mercaderías en el exterior, así como cuentas por pagar por importaciones en tránsito; el plazo de crédito de los proveedores se encuentra entre 45 y 60 días.

Los importes presentados se encuentran registrados a su valor de pago futuro estimado, por lo que no se ha registrado provisiones adicionales estimadas a esas fechas.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Banco Produbanco:</u>		
Leasing, Vehículo Jumper a 60 meses plazo, tasas del 8%, con vencimiento en diciembre de 2018.	8,413	16,910
Leasing, Vehículo VW Amarok a 60 meses plazo, tasas del 8%, con vencimiento en diciembre de 2018.	9,564	19,224
Préstamo a 36 meses plazo con una tasa del 8.75% con vencimiento en agosto de 2019. (1)	51,345	78,840
Crédito de consumo	60,271	-
Sobregiro (2)	51,270	-
	180,863	114,974
<u>Clasificación:</u>		
Corriente	109,187	44,082
No corriente	71,676	70,892
	180,863	114,974

(1) Corresponde a financiamiento para la compra de un vehículo con prenda comercial sobre dicho bien.

(2) Constituye un sobregiro contable por cuanto al 31 de diciembre de 2017 hay varios cheques girados que no han sido cobrados por los proveedores.

19. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Beneficios de empleados (1)	311,021	234,930
Participación a trabajadores (2)	149,792	115,144
Obligaciones con el IESS (3)	68,132	40,074
	528,945	390,148

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) Los beneficios de empleados corresponden a provisiones de beneficios sociales establecidos en disposiciones legales, acumulados en favor de los empleados y un resumen, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Salarios	136,520	88,604
Bonos gerenciales (Nota 23.3,1)	59,765	56,535
Décimo tercer sueldo	15,689	9,450
Décimo cuarto sueldo	18,379	15,495
Vacaciones	80,668	64,846
	311,021	234,930

- (2) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	115,144	292,475
Provisión del año	149,792	115,144
Pagos	(115,144)	(292,475)
Saldo final	149,792	115,144

- (3) Las obligaciones con el IESS corresponden a retenciones de aportes patronales y personales, así como cuotas de préstamos quirografarios e hipotecarios de los empleados de la compañía.

20. OTROS PASIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016
Anticipos de clientes	226,525	207,556
Pasivo Acumulado de RMA Clientes	4,754	5,901
Otros	4,045	5,143
	235,324	218,600

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

21. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016
Jubilación patronal	(1)	364,500	341,373
Desahucio	(2)	126,594	105,420
		491,094	446,793

- (1) **Jubilación patronal.**- de acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldos al comienzo del año	341,373	342,818
Costo de los servicios del período corriente	59,527	85,118
Costo por intereses	25,050	21,328
Pérdidas actuariales	(46,074)	(80,039)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(15,376)	(27,852)
Saldo al final del año	364,500	341,373

- (2) **Bonificación por desahucio.**- de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldos al comienzo del año	105,420	118,901
Costo de los servicios del período corriente	18,193	28,751
Costo por intereses	7,697	7,350
Ganancias actuariales	(4,716)	(31,388)
Beneficios pagados	-	(18,194)
	126,594	105,420

- (3) Las hipótesis actuariales utilizadas en el estudio actuarial del año 2016 y 2015, fueron las siguientes:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Tasa de descuento	7,69%	7.46%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	n/a	n/a
Tabla de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Vida laboral promedio remanente	IESS 2002	IESS 2002

22. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Cuentas por cobrar clientes relacionados:</u>		
Servicios Financieros Intcomex LLC	6,196,721	7,622,935
Intcomex Latin America Finance Corp.	4,334,240	4,127,848
Intcomex Miami	-	1,140,436
Intcomex Landsford	1,279,989	-
Intcomex Chile	-	114,799
	11,810,950	13,006,018
(Nota 10)		
<u>Cuentas por pagar proveedores relacionados:</u>		
Intcomex Costa Rica - XCR	871	17,560
Intcomex Guatemala XGT	29,000	-
	29,871	17,560

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Otras cuentas por pagar relacionados:</u>		
Servicios Financieros Intcomex LLC	1,273,339	2,176,571
Intcomex Inc.	731,204	-
Costa Rica	838	-
	2,005,381	2,176,571
<u>Compras de inventario:</u>		
Intcomex Miami	17,963,652	12,755,321
Intcomex Guatemala	65,346	-
	18,028,998	12,755,321
<u>Transacciones de Factoring Sociedad Financiera:</u>		
Venta de Cartera	65,222,493	65,138,478

23. IMPUESTOS.

23.1. Activos y pasivos del año corriente.

Un resumen de estas cuentas, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones de IVA	400,863	363,242
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	378,145	42,542
Notas de crédito por compensar	-	152,570
IVA crédito tributario	62,362	90,736
(Nota 11)	841,370	649,090
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto a la renta por pagar	-	5,732
Impuesto al valor agregado por pagar (percepción y retención)	221,055	107,524
Impuesto a la salida de divisas (Nota 23.3.2)	979,879	677,760
Retenciones en la fuente de IR por pagar	361,329	145,558
Total	1,562,263	936,574

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

23.2. Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	848,823	652,484
(Menos) Ingresos exentos	(17,084)	-
(Más) Gastos no deducibles	119,672	298,661
(Más) Ajuste por precios de transferencia	37,995	14,645
	988,406	965,790
Utilidad gravable	988,406	965,790
Impuesto a la renta causado 22%	217,449	212,474
	217,449	212,474
Impuesto a las ganancias causado	217,449	212,474
Anticipo del impuesto a las ganancias	484,531	615,046
Deducción del 40% de la última cuota del Anticipo	(193,812)	-
	290,719	615,046
Impuesto a las ganancias del período	290,719	615,046

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	5,732	-
Provisión del período	290,719	615,046
Pagos	(5,732)	-
Crédito tributario por retenciones en la fuente	(290,719)	(609,314)
	-	5,732
Saldo final	-	5,732

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- (1) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Tasa efectiva de impuesto a las ganancias	22,00%	22,00%
<u>Efecto fiscal por partidas conciliatorias:</u>		
Otras Ingresos exentos	(0.44%)	-
Gastos no deducibles	3.10%	10,07%
Ajuste precios de transferencia	0,98%	0,49%
Diferencia anticipo mínimo	8,61%	61,70%
	34,25%	94,26%

23.3. Activos por impuestos diferidos.

- 1) Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016
Inventarios	163,633	151,301
Bonos gerenciales	15,416	12,438
Impuesto a la salida de divisas	-	149,107
	179,049	312,846

- 2) Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

		Base fiscal	Base contable	Diferencia temporaria	Impuestos diferidos
<u>Diciembre 31, 2017:</u>					
Inventarios	(Nota 12)	10,620,673	9,966,140	654,533	163,633
Bonos gerenciales		-	(61,664)	(61,664)	15,416
		10,620,673	9,904,476	716,197	179,049
<u>Diciembre 31, 2016:</u>					
Inventarios	(Nota 12)	9,400,935	8,713,205	687,730	151,301
Bonos gerenciales	(Nota 19.1)	-	56,535	56,535	12,438
Impuesto a la salida de divisas	(Nota 23.1)	-	677,760	677,760	149,107
		9,400,935	7,978,910	1,422,025	312,846

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

3) Los movimientos de activos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Efecto resultado	Saldos al fin del Año
<u>Año 2017:</u>			
Inventarios	151,301	12,332	163,633
Otras obligaciones corrientes	161,545	(146,129)	15,416
	<u>312,846</u>	<u>(133,797)</u>	<u>179,049</u>
<u>Año 2016:</u>			
Inventarios	185,864	(34,563)	151,301
Otras obligaciones corrientes	203,826	(42,281)	161,545
Provisión por beneficios a empleados	40,906	(40,906)	-
	<u>430,596</u>	<u>(117,750)</u>	<u>312,846</u>

23.4. Aspectos Tributarios.

Tarifa del impuesto a las ganancias.

Provisión para los años 2017 y 2016.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Reinversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta 615,046; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de 212,474.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria.

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias de los años 2008 y 2014 y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2015 al 2017.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

En la referida resolución también se indica que para determinar los montos acumulados indicados en el párrafo anterior, no se deberá considerar las siguientes operaciones:

- Aportes patrimoniales en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América.
- Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados.
- Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos.
- Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, así como activos, pasivos o egresos imputables a tales ingresos.
- Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolución de consulta previa de valoración.
- Operaciones con otras partes relacionadas locales, siempre que no se cumplan condiciones determinadas en dicha resolución.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A. (Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

La consultoría contratada por la Compañía para analizar la normativa vigente respecto de las transacciones con Compañías Relacionadas realizadas en el año 2017 establece un ajuste de 37,995 dólares en las transacciones de importación de inventarios, bajo el Método de Precio Comparable No Controlado, el estudio o consultoría no evidencia incumplimientos adicionales que se encuentran por fuera de los requerimientos del principio de plena competencia; el ajuste señalado será considerado por la Compañía en la declaración del impuesto a la renta correspondiente. Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía efectuó un ajuste de 14,645 dólares por el mismo concepto, considerando como gasto no deducible en el cálculo del impuesto a la renta respectivo.

Impuesto a la renta por la enajenación de acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital.

El artículo 8 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la utilidad generada en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, en favor de personas naturales o jurídicas, constituyen renta gravada para quien las percibe.

El artículo 39 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la sociedad de quien se enajena las acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, es el responsable sustituto de las utilidades obtenidas por personas naturales o jurídicas no residentes en Ecuador.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

El cuarto artículo no numerado a continuación del artículo 67 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, establece que la sociedad de quien se enajenan las acciones, participaciones o derechos representativos de capital, es el responsable sustituto en caso que el vendedor de los derechos de patrimonio no haya cumplido con la obligación de informar sobre la transacción realizada; sin embargo, la sociedad podrá repetir al accionista lo pagado por concepto del impuesto, multas, intereses o recargos, con cargo a dividendos que se encuentren pendientes en favor del accionista.

Otros asuntos.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades en los siguientes porcentajes:

Ingresos bruto anuales		Porcentaje de rebaja
Desde	Hasta	
-	500,000	100.00%
500,001	1,000,000	60.00%
1,000,001	En adelante	40.00%

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, se publicó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, en la cual se establecen las siguientes reformas tributarias, regulaciones que deberán ser aplicadas en el año 2018:

- Únicamente serán deducibles los pagos realizados por desahucio y pensiones jubilares que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores como deducibles o no, eliminando la posibilidad de deducir el gasto por jubilación asociada a trabajadores que hayan permanecido más de 10 años con el mismo empleador.
- La tarifa de impuesto a la renta para sociedades, sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras se incrementa al 25%. En el caso de sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta superior o igual al 50%, su tarifa de impuesto a la renta será del 28%.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Se aplicará una tarifa de impuesto a la renta del 28% a la totalidad de la base imponible de las sociedades que incumplan con la presentación de información relacionada a la participación de sus accionistas (Anexo APS febrero de cada año) o que no demuestren que el beneficiario efectivo informado, es efectivamente el propietario de los títulos representativos de patrimonio.
- Se podrán beneficiar de la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para reinversión de utilidades, únicamente las sociedades exportadoras habituales, productoras de bienes (manufactureras) y turismo receptivo.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, sucesiones indivisas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad no deberán considerar los costos y gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneración y los aportes patronales al seguro social.
- Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta se excluirán los rubros correspondientes a activos, costos/gastos y patrimonio generados por la adquisición de nuevos activos productivos para ampliar la capacidad productiva futura y generar mayor nivel de producción de bienes o servicios, así como los valores incurridos por generación de nuevo empleo.
- No tendrán el carácter de reservado las actas de determinación y liquidaciones de pago por diferencias en la declaración.
- Las normas de determinación presuntiva podrán ser aplicables en liquidaciones de pago por diferencias en la declaración o resoluciones para aplicación de diferencias.
- Para la deducción de gastos y acceso al crédito tributario de IVA, todo pago realizado por operaciones superiores a US\$1,000.00, debe ser efectuado a través de cualquier institución del Sistema Financiero mediante giros, transferencias, tarjetas de crédito o débito, cheques u otro medio de pago electrónico.
- Los sujetos pasivos que no declaren la información de su patrimonio en el exterior, ocultando de manera directa o indirecta ante el SRI, serán sancionados con una multa correspondiente al 1% del total de sus activos o el 1% de sus ingresos del ejercicio fiscal anterior, por cada mes o fracción, sin que ésta supere el 5% del valor de sus activos o ingresos, según corresponda.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Los medios de pagos electrónicos serán implementados y operados por las entidades del Sistema Financiero Nacional. Las personas que posean RUC deberán contar con un canal de cobro electrónico de manera obligatoria.

Además en varios cuerpos legales se establecieron varias reformas, entre las cuales mencionamos las más importantes:

- Mediante resolución del Servicio de Rentas Internas (SRI) No. 121 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 953 del 1 de marzo de 2017 se establece que las sociedades cuya relación entre el anticipo de impuesto a la renta determinado y los ingresos totales, sea superior al 1,7% (tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general), podrán solicitar la devolución del anticipo del impuesto a la renta en la parte que supere la relación antes indicada y supere al impuesto a la renta causado.
- Mediante resolución del SRI No. 345 publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 31 del 7 de julio de 2017 se emite las normas para establecer los factores de ajustes en procesos de determinación de impuesto a la renta generados mediante comunicaciones de diferencias y liquidaciones de pago, en la cual se establece que cuando la utilidad tributaria determinada por el Servicio de Rentas Internas sea superior al coeficiente de estimación presuntiva de carácter general por ramas de actividad económica para la determinación presuntiva del impuesto a la renta (coeficiente de estimación presuntiva), se tomará como base imponible el mayor de los resultados de multiplicar el coeficiente de estimación presuntiva por los activos, ingresos, costos y gastos determinados por el SRI. El impuesto a la renta calculado no podrá ser menor a las retenciones que le han realizado al contribuyente en el ejercicio fiscal.

24. PATRIMONIO.

24.1 Capital.- al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 2,062,375 y está constituido por 2.062.375 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

24.2. Reservas Legal.- la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

24.3. Otros resultados integrales.- al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se registra la reserva por cambios en supuestos financieros originada por la disminución de las provisiones de jubilación patronal por 80,039 y 47,752 y desahucio por 31,388 y 23,691 respectivamente del personal que tenía un tiempo de trabajo mayor de 10 años y que salió de la Compañía.

24.4. Resultados acumulados.- al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

24.5. Provenientes de la adopción a las NIIF.- los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016
Ventas de equipos de computación	64,376,214	60,025,521
Ventas de servicios	347,182	170,517
Descuento en ventas	(147,531)	(100,910)
	<u>64,575,865</u>	<u>60,095,128</u>

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

26. COSTO DE VENTAS.

El costo de los productos vendidos que forman parte de los ingresos ordinarios se compone de lo siguiente:

	Diciembre 31,2017	Diciembre 31,2016
Costo de productos vendidos	59,071,887	55,000,214
Costo RMA	28,884	42,185
Baja de inventarios	44,957	25,920
Otros costos	(541,005)	(390,243)
	58,604,723	54,678,076

27. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Intereses	(1) 208,942	365,840
<u>Otros ingresos:</u>		
Reembolso sueldos	10,165	174,094
Reembolso sueldos	275,513	-
Reembolso publicidad	43,340	14,889
Ingresos por servicios bancarios	641	579
A/R W-Offs	144	313
Multas	1,552	1,061
Otros ingresos	45,127	65,631
Otros ingresos	5,854	-
Diferencia pago seguros	(1,561)	1,413
Otros ingresos	-	1,627
Otros ingresos	1,760	39,143
Utilidad en venta de activos fijos	150	3,650
Gastos de administración	174,228	124,788
	765,855	793,028

(1) Incluye intereses ganados por el crédito realizado a FINCO a una tasa del 5% anual en el año 2017 y 2016.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS.

Los gastos de administración y ventas se componen de lo siguiente:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,963,770	1,824,797
Aportes a la seguridad social	419,378	391,350
Beneficios sociales e indemnizaciones	439,795	419,053
Transporte	273,644	197,551
<u>Gastos por deterioro:</u>		
• Incobrables	(1,743)	(46,301)
• Obsolescencia	(33,196)	(157,106)
Impuestos, contribuciones y otros	106,878	272,235
Arrendamiento operativo (Nota 32)	206,884	231,691
Depreciaciones	132,455	117,011
Promoción y publicidad	39,488	(15,442)
Agua, energía y telecomunicaciones	95,755	94,146
Gastos de viaje	80,445	69,550
Mantenimiento y reparación	61,542	44,094
Honorarios, comisiones y dietas	71,663	93,793
<u>Planes de beneficio a empleados:</u>		
• Jubilación patronal	59,527	85,118
• Desahucio	18,193	36,101
Combustible	13,878	13,288
Seguros y reaseguros	17,449	14,344
Gastos de gestión	31,954	22,630
Amortización	5,588	2,222
Otros gastos	543,411	484,328
	4,546,758	4,194,453

29. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de los gastos financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Intereses	9,936	127,249
Otros gastos financieros (1)	1,181,688	1,120,750
	1,191,624	1,247,999

(1) Incluye los costos por descuento de cartera vendida a Servicios Financieros Intcomex en el año 2017 y 2016.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

30. RECLASIFICACIONES.

Para efectos comparativos al 31 de diciembre de 2017, la Compañía por recomendación de BDO realizó ciertas reclasificaciones para la presentación de activos y pasivos del año 2016, a continuación los cambios por cuenta contable en el estado de situación financiera:

Cuentas presentadas	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2016	Db/Cr Reclasificación	Cuentas presentación	Notas	Saldos al 31 de diciembre de 2016 (reclasificados)
<u>Activos corrientes</u>				<u>Activos corrientes</u>		
Cuentas por cobrar clientes y otras por cobrar clientes	8.1	2,149,904	(1,313,857)	Cuentas por cobrar clientes no relacionados	8	836,047
	-	-	1,109,604	Otras cuentas por cobrar no relacionados	9	1,109,604
Provisión cuentas incobrables	8.3	(204,253)	204,253			-
<u>Pasivos corrientes</u>				<u>Pasivos corrientes</u>		
Cuentas por pagar	14	8,772,328	(17,560)	Cuentas por pagar proveedores no relacionados	18	8,754,768
	-	-	17,560	Cuentas por pagar proveedores relacionados	22	17,560
Otras obligaciones corrientes	16	1,326,722	(390,148)	Pasivos por impuestos corrientes	23	936,574
	-	-	390,148	Obligaciones beneficios a los empleados	19	390,148
Anticipo de clientes	S/N	211,449	(211,449)			-
Otros pasivos corrientes	-	7,151	211,449	Otros pasivos corrientes	S/N	218,600
		12,263,301	-			12,263,301

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

31. LITIGIOS Y CONTINGENTES.

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha sido demandada o mantiene litigios pendientes de atención o de resolución en su contra o adversas.

La Compañía durante el 2012, fue notificada por parte de las autoridades fiscales y revisada la determinación y cálculo del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2008. En febrero 7 de 2013 se emite el acta de determinación No 1720130100038 en la que se liquida la diferencia en el impuesto a la renta del año 2008 de 190,111 dólares estableciéndose la obligatoriedad de pago de intereses desde la fecha de exigibilidad, 17 de abril de 2009 hasta la fecha de pago de las obligaciones determinadas; igualmente, de acuerdo con las disposiciones legales, la obligación determinada causa un recargo del 20% sobre la diferencia a pagar que equivale a 38,008 dólares. De acuerdo a las disposiciones legales, la compañía procedió a impugnar el acta de determinación mencionada mediante un proceso administrativo de revisión a través de la vía legal presentado el 6 de marzo de 2013.

El 10 de enero de 2014 se aprueba el depósito del 10% del valor del acto administrativo 21,875 dólares en una cuenta del Servicio de Rentas Internas como garantía para continuar con el proceso legal.

En el mes de diciembre de 2014 se realiza el peritaje por parte de los peritos designados por parte de la autoridad Fiscal y el perito por parte de Intcomex, como parte de la prueba del juicio de este reclamo, el proceso se encuentra en espera de sentencia.

En el mes de febrero del 2016 la Compañía, fue notificada por parte de las autoridades fiscales y revisada la determinación y cálculo del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2014. En febrero 20 de 2017 se emite el acta de determinación No 17201724900128994 en la que se liquida la diferencia en el impuesto a la renta del año 2014 de 338,364.69 dólares estableciéndose la obligatoriedad de pago de intereses desde la fecha de exigibilidad, igualmente de acuerdo con las disposiciones legales, la obligación determinada causa un recargo del 20% sobre la diferencia a pagar que equivale a 67,672.94 dólares. De acuerdo a las disposiciones legales, la compañía procedió a impugnar el acta de determinación mencionada mediante un proceso administrativo de revisión a través de la vía legal presentado el 20 de marzo de 2017, el proceso se encuentra en fase final de resolución.

32. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS (ARRENDATARIO).

Corresponden a los arrendamientos de oficinas y bodegas donde se encuentran ubicadas las bodegas de la Compañía. El período de arrendamiento varía entre 3 y 10 años. Todos los contratos de arrendamiento operativos mayores a 3 años contienen cláusulas de ajuste anual en base a la tasa de inflación del país.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el gasto total por arrendamientos asciende a 206,884 y 231,691 dólares respectivamente.

Un resumen de los contratos de arrendamiento operativo vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los flujos comprometidos hasta el vencimiento de estos, es como sigue:

Localidad	Inicio	Vencimiento	Arriendo mensual	Dic-31-2017	Dic-31-2016
<u>Quito:</u>					
Oficina y bodega	1-junio-14	31-mayo-24	9,619	796,702	863,666
Oficina y bodega	1-sep-15	1-sept-16	4,000	-	32,000
Bodega	15-julio-13	15-julio-18	1,260	8,870	21,528
<u>Guayaquil:</u>					
Oficina y bodega	25-mayo-15	24-mayo-25	5,381	511,349	543,481
Departamento	1-junio-17	1-junio-18	870	15,660	5,220
				1,332,581	1,465,895

33. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a INTCOMEX DEL ECUADOR S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a INTCOMEX DEL ECUADOR S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2017.

34. REFORMAS LABORALES

El 20 de abril de 2016, se publicó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 483 la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, que contempla principalmente, los siguientes cambios:

- Eliminación de tipos de contrato: por tiempo fijo, a prueba, y enganche.
- La bonificación por desahucio se pagará de manera obligatoria en todos los casos en los cuales termine la relación laboral.

INTCOMEX DEL ECUADOR S.A.
(Una subsidiaria de Intcomex S.A. - Chile)

Notas a los estados financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Las utilidades distribuidas a los trabajadores, no podrán exceder de veinticuatro salarios básicos unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social.
 - Para efectos de responsabilidades laborales se considerarán empresas vinculadas a las personas naturales, jurídicas, patrimonios autónomos y otras modalidades de asociación previstas en la ley, domiciliadas en el Ecuador, en las que una de ellas participe directamente en el capital de la otra en al menos un porcentaje equivalente al 25% del mismo y serán subsidiariamente responsables, para los fines de las obligaciones contraídas con sus trabajadoras o trabajadores.
 - El ministerio de relaciones laborales podrá establecer a través de acuerdo ministerial límites a las brechas salariales entre la remuneración máxima de gerentes generales o altos directivos y la remuneración más baja percibida dentro de la respectiva empresa.

Las pensiones mínimas de invalidez, vejez y de incapacidad permanente total o absoluta, se establecerá de acuerdo al tiempo aportado, en proporción al salario básico unificado y de acuerdo a la tabla detallada en la Ley.

35. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (16 de abril de 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

36. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 16 de abril de 2018.